



La Superindustria multó por más de \$2.000 millones a empresas mineras del Meta

miércoles, 3 de marzo de 2021

f t in GUARDAR

Los compradores principales son los contratistas de **Ecopetrol** que hicieron dos acuerdos restrictivos de la libre competencia

Valentina Acosta Fonseca

La Superintendencia de Industria y Comercio sancionó a 11 agentes de mercado y a nueve personas naturales, al quedar demostrado que llevaron a cabo dos acuerdos restrictivos de la libre competencia económica celebrados y ejecutados por distintas empresas mineras de la zona de Guamal, Acacias y Castilla La Nueva en el departamento del Meta.

La entidad informó además que la irregularidad se dio en el mercado de producción de materiales para la construcción extraídos en lecho de río, cuyos compradores principales son los contratistas de **Ecopetrol**.

El primer acuerdo anticompetitivo consistió en la asignación de cuotas de suministro, denominada por los cartelistas como la "repartición equitativa". En este acuerdo teniendo en cuenta el número de títulos mineros que distintas personas tenían en la zona, se acordó que 40% del suministro de material pétreo para las solicitudes realizadas por los contratistas de **Ecopetrol**, correspondería a José Héctor Murillo Castillo y Servi **petróleo**; y 60% restante a los mineros afiliados a la Asociación de Mineros de Guamal, Acacias y Castilla la Nueva – Asomguaca. Esta práctica se presentó desde 2011 hasta mayo de 2016.

El segundo acuerdo anticompetitivo buscó garantizar y complementar el cumplimiento efectivo de la asignación de cuotas de suministro, y consistió en la fijación de precios del material pétreo que los mismos agentes de mercado establecieron año a año desde 2012 hasta febrero de 2016.

De igual forma, quedó demostrado que la Asociación de Mineros de Guamal, Acacias y Castilla la Nueva – Asomguaca, como agrupación de los mineros de la región, constituyó un sistema y procedimiento que limitó la libre competencia económica en el mercado descrito al fungir como el vehículo a través del cual se coordinó la operación, logística, seguimiento, vigilancia y control de los acuerdos anticompetitivos celebrados por los mineros. De igual manera sirvió como portavoz del gremio y los cartelistas ante **Ecopetrol** y las diferentes autoridades locales.

Las multas impuestas son las siguientes:

Agentes de mercado		
1	JOSÉ HÉCTOR MURILLO CASTILLO Primer delator – exoneración total (100%) de la multa	\$175.367.640.00
2	TRITURADOS Y TRITURADOS S.A.S. Segundo delator – descuento del cincuenta por ciento (50%) en la multa	\$334.178.832.00
3	TRITURADOS MINA LA ISLA S.A.S. Tercer delator – incumplió obligaciones derivadas del Programa de Beneficios por Colaboración	\$89.136.140.00
4	PIÑEROS BARRERA Y COMPAÑÍA LTDA. Cuarto delator – incumplió obligaciones derivadas del Programa de Beneficios por Colaboración	\$13.179.804.00
5	ALUVIALES LA FORTUNA S.A.S. Quinto delator – incumplió obligaciones derivadas del Programa de Beneficios por Colaboración	\$17.427.840.00
6	SUMINISTROS MINEROS DEL LLANO LTDA. Sexto delator – incumplió obligaciones derivadas del Programa de Beneficios por Colaboración	\$76.682.496.00
7	ASOCIACIÓN DE MINEROS DE GUAMAL, ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA – ASOMGUACA Sexto delator – descuento del diez por ciento (10%) en la multa	\$4.175.420.00
8	SERVIPETRÓLEOS S.A.S.	\$314.790.360.00
9	DCM ASOCIADOS S.A.S.	\$125.008.444.00
10	MINTRACOL S.A.S.	\$32.604.584.00
11	GRAVIPETROL S.A.S.	\$18.335.540.00
Personas vinculadas a los agentes de mercado		
1	WILLIAM ALFONSO GUERRA ARDILA (Representante Legal de TRITURADOS Y TRITURADOS S.A.S.) Descuento del cincuenta por ciento (50%) en la multa	\$159.464.736.00
1	JORGE AVELINO ARIZA BUITRAGO (Representante Legal de TRITURADOS MINA LA ISLA S.A.S.)	\$33.475.976.00
3	DORA CECILIA BARRERA DE PIÑEROS (Representante Legal de PIÑEROS BARRERA Y COMPAÑÍA LTDA.)	\$62.921.764.00
4	JORGE GARCÍA RAMOS (Representante Legal de ALUVIALES LA FORTUNA S.A.S.)	\$357.561.184.00
5	ALFONSO BAYONA HERRERA (Representante Legal de SUMINISTROS MINEROS DEL LLANO LTDA. y Presidente de la ASOCIACIÓN DE MINEROS DE GUAMAL, ACACIAS Y CASTILLA LA NUEVA – ASOMGUACA) Descuento del diez por ciento (10%) en la multa en calidad de Presidente de la Asociación	\$55.551.240
6	NÉSTOR RICARDO CIFUENTES MURILLO (Representante Legal de DCM ASOCIADOS S.A.S.)	\$59.472.504.00
7	AGUSTÍN GUILLERMO GÓMEZ QUINTERO (Representante Legal de MINTRACOL S.A.S.)	\$89.717.068.00
8	JAIRO JIMÉNEZ CADENA (Representante Legal de GRAVIPETROL S.A.S.)	\$45.203.460.00
9	JOSÉ HÉCTOR MURILLO CASTILLO (Representante Legal de SERVIPETRÓLEOS S.A.S.) Exoneración total (100%) de la multa	\$97.777.444.00
TOTAL MULTAS IMPUESTAS		\$2.162.032.476

Según la Superindustria, la investigación se inició como consecuencia de la denuncia presentada por el Consorcio M&O, contratista aliado de **Ecopetrol**. A su vez, la petrolera mediante distintas denuncias presentadas ante esta Autoridad también informó de la existencia de posibles prácticas anticompetitivas en el mercado de producción de materiales para la construcción extraídos en lecho del río en los municipios de Guamal, Acacias y Castilla La Nueva en el Meta.

f t in GUARDAR

NOTICIAS DE SU INTERÉS



GLOBOECONOMÍA
Cencosud sube en la bolsa tras nombramiento de Heike Paulmann como presidenta interina



COMERCIO
MercadoLibre aumentará en más de 100% su inversión en Brasil para cubrir demanda



HACIENDA
Economía chilena tropieza en enero y cae 3,1%, muy por sobre lo que esperaba el mercado



TELECOMUNICACIONES
La compañía Movistar anunció nuevo despliegue de fibra óptica en Bogotá



HACIENDA
G20 avanza hacia consenso sobre aumento de reservas del FMI en US\$500.000 millones



EDUCACIÓN
Compensar, Microsoft, Oracle, Salesforce y Aria PSW lanzan red de aprendizaje en línea

TENDENCIAS

- EDITORIAL LR**
Roubini empezó a hablar de la "covid-burbuja"
- SALUD**
Diez regiones han puesto más de 50% de las dosis de vacunas que les han asignadas
- BOLSAS**
Cotización del dólar alcanzó su precio máximo en el año a causa de temor inflacionario
- ENERGÍA**
Proyecto de la Regasificadora del Pacífico podría empezar a operar de forma parcial
- ANALISTAS**
Reforma Tributaria: poca "innovación" fiscal se requiere
- SALUD**
Llegó al país un nuevo lote de 100.000 vacunas de la multinacional Pfizer

MÁS DE ECONOMÍA



SALUD | 03/03/2021
Llegó al país un nuevo lote de 100.000 vacunas de la multinacional Pfizer
Las dosis arribaron esta madrugada al aeropuerto El Dorado y, con esto, Colombia suma un total 509.620 vacunas recibidas



SALUD | 03/03/2021
Diez regiones han puesto más de 50% de las dosis de vacunas que les han asignadas
Ocho departamentos no han llegado a aplicar ni 10% de las dosis de vacunas asignadas por el **Ministerio** de Salud y Protección



TRANSPORTE | 02/03/2021
Amazonas, Vichada y Arauca son los departamentos con mayor evasión del Soat
Los más morosos son los dueños de motocicletas, con 5,8 millones de vehículo es decir, 77% de aquellos que incumplen la norma

MÁS ECONOMÍA

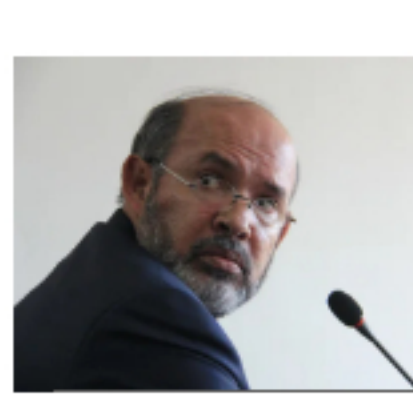
MÁS DE LA REPÚBLICA



CHILE
Chile acuerda la compra de cuatro millones de vacunas adicionales a Sinovac



COMERCIO
Tapabocas hechos en Colombia llegaron a 34 países en 2020 haciendo US\$49,5 millones



JUDICIAL
Fiscalía pidió condenar al exmagistrado Francisco Ricarte en proceso del 'Cartel de la Toga'



BOLSAS
Dólar se fortalece pese a baja en rendimiento de bonos del tesoro estadounidense



ENTRETENIMIENTO
Este jueves llega a las salas de cine la película de ciencia ficción 'Caos: El inicio'



LABORAL
Flexibilidad, inteligencia emocional y destrezas digitales para el liderazgo en pandemia

f t in

TODAS LAS SECCIONES

- Agronegocios
- Alta Gerencia
- Asuntos Legales
- Caja Fuerte
- Consumo
- Economía
- Especiales
- Eventos
- Finanzas Personales
- Globoeconomía
- Infraestructura
- Inside
- Ocio
- Podcast
- Salud Ejecutiva
- Sociales

MANTÉNGASE CONECTADO

- Contactenos
- Aviso de Privacidad
- Términos y Condiciones
- Política de Tratamiento de Información
- Política de Cookies
- Superintendencia de Industria y Comercio

